



Exp. No. GOBERNACION
Of 030/GOB/2024

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE ELOTA, SINALOA 2024-2027**



**T. S. U. LENY SURIEL AYON FERNANDEZ
PRESENTE. -**

El Ejecutivo Municipal a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el Ayuntamiento y la que otorga el Artículo 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, ha tenido a bien otorgar nombramiento como:

La Cruz, Elota, Sinaloa **TITULAR DE TRANSPARENCIA**

Con la retribución de servidores que señala la partida del Ramo Respectivo, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.



A T E N T A M E N T E
La Cruz, Sinaloa, a 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Richard M.V.
LIC. RICHARD MILLÁN VÁZQUEZ

Presidencia Municipal
EL SECRETARIO
La Cruz, Elota, Sin.

[Firma]
LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA

C.e.p.- SINDICA PROCURADOR.-Edificio.
C.e.p.- TESORERIA MUNICIPAL.- Edificio.
C.e.p.-OFICIALIA MAYOR.-Edificio.
C.e.p.- EXPEDIENTE.-

[Firma]
Recibí Original
28/11/24
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LA CRUZ, ELOTA, SIN.